Universidad Nacional de Asunción

Rectorado
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Departamento de Contrataciones
www.iics.una.py
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACLARACIÓN DE LA L.C.O. Nº 01/2017
ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL.

San Lorenzo, 28 de setiembre de 2017.

Referencia: Llamado de L.C.O. Nº 01/2017 para la Adquisición de Bienes de Uso Institucional. ID Nº 334.734.-

ACLARACIÓN Nº 01/2017

SEÑORES
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a fin de responder a sus Consultas recepcionadas, con relación al llamado L.C.O. 01/2017 de **"Adquisición de Bienes de uso Institucional. ID Nº 334.734"**.

CONSULTA: Con relación al precio referencial de los ítems 24 y 42, solicitamos respetuosamente se revea dicho precio, considerando que el equipo requerido dentro del mercado tendría unprecio referencial de aproxidamente Gs. 5.500.000 (COMP. INTERMEDIA)
RESPUESTA: Los precios referenciales se mantendran invariables.
CONSULTA: Con relación al precio referencial del ítem 32, solicitamos respetuosamente se revea dicho precio, considerando que el equipo requerido dentro del mercado tendría un precio referencial de aproxidamente Gs. 8.500.000 (NOT INTERMEDIA).
RESPUESTA: El precio referencial se mantendran invariables.
CONSULTA: Con relación al ITEM 10, donde se requiere Primera página impresa en negro (A4, lista) En sólo 6,4 segundos. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Primera página impresa en negro (A4, lista) En solo 6,5 segundos, considerando que la diferencia es ínfima y de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a lo solicitado.
CONSULTA: Con relación al ITEM 10, donde se requiere Lenguajes de impresión PCL5c; PCL6; PS; PCLm; PDF; URF; PWG. Solicitamos respetuosamente sea opcional los puntos de "URF; PWG", considerando que los mismos son propios de la marca HP, lo cual brinda exclusiva participación a la mencionada marca, e imposibilita a otros potenciales oferentes ofertar con otras marcas.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a lo solicitado.
CONSULTA: Con relación al ITEM 10, donde se requiere Peso de material de impresión admitido de 60 A 163 g/m². Solicitamos respetuosamente sea aceptado Peso de material de impresión admitido de 60 a 90 g/ m², considerando que lo requerido es propio de marca HP, lo cual brinda exclusiva participación a la mencionada marca, e imposibilita a otros potenciales oferentes ofertar con otras marcas.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 10, donde se requiere Sistemas operativos compatibles. Solicitamos respetuosamente sea aclarado dicho punto, considerando que dentro del mismo requieren, capacidad de

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

disco duro, aplicaciones (internet Explorer), unidad de CD-ROM, puerto USB, procesador, etc. Los cuales no tienen relación alguna con sistemas operativos compatibles.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a lo solicitado.
CONSULTA: Con relación al ITEM 10, donde se dice: 1 GB en el disco duro y Requiere acceso a Internet. Solicitamos respetuosamente sea aclarado dicho punto, considerando que dichas especificaciones técnicas no son propias de una impresora del porte solicitado. De manera a ofertar correctamente lo solicitado.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a lo solicitado.
CONSULTA: Con relación al ITEM 10, donde se requiere Tensión de entrada de 110 volts: De 110 a 127 VCA (+/- 10%), 60 Hz/50 Hz 5,4 A. Solicitamos respetuosamente sea opcional dicho punto, considerando que la tensión comercial proveída por la ANDE es de 220V, por lo cual todos los equipos eléctricos deben poseer una fuente que trabaje a la tensión mencionada exclusivamente.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a lo solicitado.
CONSULTA: Con relación al ITEM 10, donde se requiere Margen de temperaturas operativas 15 a 32,5°. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Margen de temperaturas operativas 16 a 32°, considerando que la diferencia es ínfima y que los mismos propios de la marca HP, lo cual brinda exclusiva participación a la mencionada marca, e imposibilita a otros potenciales oferentes ofertar con otras marcas.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a lo solicitado. La propuesta remitida se encuentra dentro del rango establecido.
CONSULTA: Con relación al ITEM 12, donde se requiere Velocidad de impresión a doble cara (A4) Hasta 30 ipm. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Velocidad de impresión a doble cara (A4) Hasta 18 ipm, considerando que es propio de la marca HP para su modelo HP LS PRO M426FDW. Adjunto link de la página web oficial: https://www.hpstore.com.py/hp-ls-pro-m426fdw-p806. De ésta manera se brinda exclusiva participación a la mencionada marca, e imposibilita a otros potenciales oferentes ofertar con otras marcas.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a lo solicitado.
CONSULTA: Con relación al ITEM 12, donde se requiere Bandeja 1: de 60 a 175g/m². Solicitamos respetuosamente sea aceptado Bandeja 1: de 60 a 175g/m², considerando que es propio de la marca HP LS PRO M424FDW. Adjunto link de la pagina web oficial: https://www.hpstore.com.py/hp-ls-pro-m426fdw-p806. De esta manera se brinda exclusiva participación a la mencionada marca, e imposibilita a otros potenciales oferentes ofertar con otras marcas.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda.
CONSULTA: Con relación al ITEM 12, donde se requiere Idiomas estándar de la impresora PCL 5, PCL6, emulación de nivel 3 Postscript, impresión directa de PDF (v1.7). URF, PCLM, PWG, Native Office. Solicitamos respetuosamente sea opcional los puntos de "URF; PWG; Native Office", considerando que los mismos son propios de la marca HP, lo cual brinda exclusiva participación a la mencionada marca, e imposibilita a otros potenciales oferentes ofertar con otras marcas.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a lo solicitado.
CONSULTA: Con relación al ITEM 12, donde se requiere Consumo de energía 583 vatios (impresión/copia),9,1 vatios (preparado), 2,7 vatios (en reposo), 0,7 vatios (Auto-On/Auto-Off, conectividad a través de USB), 0,1 vatios (apagado). Solicitamos respetuosamente este requerimiento sea opcional, considerando que es propio de la marca HP para su modelo HP LS PRO M426FDW. Adjunto link de la pagina web oficial:

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

https://www.hpstore.com.py/hp-ls-pro-m426fdw-p806. De esta manera se brinda exclusiva participación a la mencionada marca, e imposibilita a otros potenciales oferentes ofertar con otras marcas.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a lo solicitado.
CONSULTA: Con relación al ITEM 27, donde se requiere Tiempo de salida de la primera impresión 5 segundos. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Tiempo de salida de la primera impresión 6,5 segundos, considerando que la diferencia es mínima y que lo requerido es propio de la marca CANON, lo cual brinda exclusiva participación a la mencionada marca, e imposibilita a otros potenciales oferentes ofertar con otras marcas.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a lo solicitado.
CONSULTA: Con relación al ITEM 35, donde se requiero Cartuchos de tinta de repuesto: 4 unidades (cyan, magenta, amarilla, negro). Solicitamos respetuosamente este punto sea aclarado, considerando que dentro de las especificaciones técnicas del mismo ítem también se requiere Multifuncional Laser "monocromática", de manera a ofertar correctamente lo requerido.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a impresora laser COLOR.
CONSULTA: Con relación al ITEM 10, Con la intención de presentarnos en el llamado en cuestión solicitamos muy respetuosamente: Estandarizar la velocidad de impresión a 27 ppm.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 10, Teniendo en cuenta que el equipo solicitado es de un rango medio solicitamos estandarizar el volumen de copiado mensual a 15.000 por mes.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 10, Solicitamos estandarizar la capacidad del procesador a 544 MHZ.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 10, Solicitamos que la bandeja multipropósito sea de 1 hoja.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 12, Teniendo en cuenta que nuestra empresa representa y cuenta con un Centro autorizado de Servicios de la marca y que firmemente queremos presentar nuestra oferta en este llamado consultamos si sería factible aceptar equipos cuya velocidad es de 37 ppm y una impresión a doble carta de 15 ppm.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda.
CONSULTA: Con relación al ITEM 12, Consultamos muy respetuosamente si podrían estandarizar en 60.000 el ciclo de trabajo mensual. Teniendo en cuenta que estos equipos son de mediana producción.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 12, Con respecto al procesador está comprobado técnicamente que para este tipo de equipos de mediana producción resulta más que suficiente un procesador de 533 MHZ como mínimo consultamos si este valor podría ser considerado para dar mayor oportunidad a otros oferentes.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.

DPAC IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONSULTA: Con relación al ITEM 12, Consultamos si sería factible que la capacidad inalámbrica sea de carácter OPCIONAL.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 12, Consultamos si los sistemas operativos podrían ser estandarizados en: Todas las versiones de Windows, LINUX (en su versión estandard) y MAC 10.8.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 25, Consultamos en cuanto a la resolución solicitada si podrían ser aceptados equipos cuya resolución base sea a partir de 600 x 600 dpi
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a lo solicitado.
CONSULTA: Con relación al ITEM 25, Teniendo en cuenta que esta comprobado que un equipo de mediana capacidad puede funcionar perfectamente con un procesador de 544 MB, solicitamos sean aceptados equipos con dicho valor.
RESPUESTA: Se procederá a realizar una Adenda para ajustar a lo solicitado.
CONSULTA: Con relación al ITEM 27, Consultamos si serian aceptados equipos cuyo procesador sea de 544 HMZ
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 27, Consultamos si la funcionalidad FAX podría ser de carácter OPCIONAL.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 44, Consultamos si serian aceptados equipos cuyo procesador sea de 544 HMZ.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 44, Consultamos si podría consignarse como opcional a la conexión Wifi para dar oportunidad a otras marcas y oferentes del ramo.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 49, Cor respecto la resolución consultamos si sería factible estandarizar dichos valores para así dar mayor oportunidad a otros oferentes, estandarizando en 600 x 600 dpi la misma.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 49, Con respecto al procesador pedimos respetuosamente estandarizar en 544 MHz.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
CONSULTA: Con relación al ITEM 49, Solicitamos estandarizar la memoria RAM a 512 MB teniendo en cuenta la capacidad y volumen del equipo.
RESPUESTA: Se deberán ajustar a las Especificaciones Técnicas solicitadas.

Atentamente;

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA